

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**La relación que existe entre el crecimiento de Mypes con la
recaudación tributaria para la provincia de Lima del periodo 2012-
2019**

Tesis para optar el título profesional de Contador publico

Por

Percy Rubén Quispe Choque

Lily Dianelys Acuña Diaz

Asesor:

Dr. Samuel Fernando Paredes Monzoy

Lima, setiembre del 2022

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Yo, Samuel Fernando Paredes Monzoy, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “La relación que existe entre el crecimiento de Mypes con la recaudación tributaria para la provincia de Lima del periodo 2012-2019” constituye la memoria que presenta los bachilleres Percy Rubén Quispe Choque y Lily Dianelys Acuña Diaz para la obtención del título profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Asimismo, dejo constar que las opiniones y declaraciones en la tesis son de entera responsabilidad del autor. No comprometo a la Universidad Peruana Unión.

Para los fines pertinentes, firmo esta declaración jurada, en la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de setiembre del 2022.



Dr. Samuel Fernando Paredes Monzoy

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los 27 días del mes de **setiembre** del año 2022 siendo las 15:00 horas., se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: **Mg. Sinforiano Martínez Huisa** el secretario: **Mg. Oscar Eliel Chilón Ayay** y como miembros: **Mg. Walter Antonio Ugarte Portuondo** y el asesor **Dr. Samuel Fernando Paredes Monzoy**, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: *“La relación que existe entre el crecimiento de Mypes con la recaudación tributaria para la provincia de Lima del periodo 2012-2019”* de los Bachilleres:

- a. **Percy Rubén Quispe Choque**
- b. **Lily Dianelys Acuña Díaz**

Conducente a la obtención del Título profesional de **CONTADOR PUBLICO**.

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): **Percy Ruben Quispe Choque**

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

Candidato (b): **Lily Dianelys Acuña Díaz**

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	14	C	Aceptable	Bueno

(*) *Ver parte posterior*

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

La relación que existe entre el crecimiento de Mypes con la recaudación tributaria para la provincia de Lima del periodo 2012 - 2019

The relationship that exists between the growth of Mypes with tax collection for the province of Lima, from the period 2012 - 2019

Percy Rubén Quispe Choque¹, Lily Dianelys Acuña Diaz¹

¹*Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión, Perú*

Resumen

La siguiente investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el crecimiento de microempresas y la recaudación tributaria para la provincia de Lima, del periodo 2012 – 2019. Siendo el diseño de esta investigación no experimental de tipo correlacional positiva. El universo estuvo constituido por las Mypes de los distritos que conforman Lima Metropolitana. Los datos sobre la estructura empresarial de Lima fueron recolectados del INEI y el compendio estadístico de la memoria del BCRP, en cuanto a las variables de estudio, se utilizó data oficial del Ministerio de la Producción, SUNAT entre otros. Los resultados del análisis indican que existe una alta relación significativa entre el crecimiento de las Mypes y la recaudación tributaria, demostrado mediante el coeficiente de correlación de Pearson con un valor de 0.93 lo cual indica que a mayor cantidad de Mypes hay mayor recaudación tributaria. Además, se concluye que el aumento de la informalidad existente en las Mypes impacta negativamente la recaudación tributaria ($r = -0.69$) y que el nivel de educación superior afecta positivamente a la recaudación tributaria ($r = 0.63$).

Palabras clave: MYPES; informalidad; educación; conciencia tributaria; recaudación tributaria

Abstract

The objective of the present investigation was to determine the relationship that exists between the growth of micro-enterprises and tax collection for the province of Lima, for the period 2012 - 2019. The design of the investigation was non-experimental of a positive correlational type. The universe was constituted by the Mypes of the districts that make up Metropolitan Lima. The data on the business structure of Lima were collected from the INEI and the statistical compendium of the BCRP report, in relation to the study variables, for this, official data from the Ministry of Production, SUNAT, among others, was used. The results of the analysis indicate the existence of a high significant relationship between the growth of the Mypes and tax collection, demonstrated by the Pearson correlation coefficient with a value of 0.93, which indicates that the greater the number of Mypes, the higher the tax collection. In addition, it is concluded that the increase in informality present in Mypes negatively affects tax collection ($r = -0.69$) and that the level of higher education positively affects tax collection ($r = 0.63$).

Keywords: MYPES; informality; education; tax awareness; tax collection

1. Introducción

No es ajeno saber que uno de los motores económicos del Perú son las micro y pequeñas empresas, según las estadísticas del 2019 que maneja ENAHO, el 95% de las empresas del país son Mypes, lo que equivale a poco más de 6 millones de empresas que representan casi el 20% del PIB. La creación de empleo de las Mypes es uno de los aspectos más importantes de la economía, contribuyendo en la disminución del alto índice de desempleo que sufre nuestro país. pero a veces el empleo creado no cumple con una buena expectativa a nivel personal de quienes lo consiguen.

Cabe mencionar que el objetivo del Estado es motivar a quienes trabajan de forma informal a que puedan formalizarse para que puedan obtener todos los beneficios que corresponden dentro de un marco regulatorio. El estudio de resultados de la investigación mostrará si fue efectiva las acciones que planteo el gobierno y si cumplió el objetivo trazado; ya que se podría plantear o sugerir nuevas estrategias o procedimientos para mejorar los beneficios a las microempresas.

Mendieta (2015), afirmó que “A lo largo de las dos últimas décadas, el país ha sido testigo de un crecimiento acelerado del número de micro y pequeñas empresas conducidas por un nuevo tipo de empresarios emergentes que a su suerte son una fuente de empleo y mano de obra para miles de personas”.

Su importancia se puede ver desde diferentes ángulos. Primero, es una fuente de empleo, por lo que resulta interesante como herramienta para promover el empleo porque solo requiere una inversión inicial y permite el ingreso a la clase de bajos ingresos. Segundo, al resolver algunos de los cuellos de botella en la producción, puede convertirse en el principal apoyo de las grandes empresas. Esto crea sus propias oportunidades laborales para los desempleados que carecen de recursos económicos, y también contribuye a la producción de grandes empresas.

De acuerdo al análisis de la estructura empresarial de Lima Metropolitana se tuvieron registradas 101 mil unidades manufactureras que representaron el 9,2% del total de empresas de Lima Metropolitana y el 53,6% de las empresas manufactureras a nivel nacional. Si bien el objetivo principal de la SUNAT es brindar los recursos necesarios para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica, y recaudar los ingresos necesarios para financiar el gasto público. Para cumplir con esta misión, las autoridades tributarias deben alcanzar los objetivos de recaudación establecidos por el gobierno central y enfrentar problemas estructurales informales.

Por ello, el desarrollo de este artículo es importante ya que identificara las principales desventajas que no permiten el desarrollo de los micro y pequeños empresarios peruanos y que, por tanto, dificultan su crecimiento. Empresas son importantes y se complica a medida que crece.

El objetivo general de la investigación es determinar la relación que existe entre el crecimiento de Mypes y la recaudación tributaria para la provincia de Lima en el sector Manufactura, del periodo 2012 – 2019. El primer objetivo específico es determinar si tiene relación la Informalidad Laboral con la recaudación tributaria para la provincia de Lima en el sector Manufactura, del periodo 2012 – 2019. El segundo objetivo específico es determinar si tiene relación la Educación superior con la recaudación tributaria para la provincia de Lima en el sector Manufactura, del periodo 2012 – 2019.

La hipótesis general que se plantea para el desarrollo del presente trabajo es: El crecimiento de las Mypes tiene relación significativa con la recaudación tributaria para la provincia de Lima en el sector Manufactura, del periodo 2012 – 2019. Las dos hipótesis específicas que se plantean son: La primera es que la Informalidad Laboral tienen relación significativa con la recaudación tributaria para la provincia de Lima en el Manufactura, del periodo 2012 – 2019. La segunda es que la Educación Superior tienen relación significativa con la recaudación tributaria para la provincia de Lima en el Manufactura, del periodo 2012 – 2019.

2. Revisión teórica

2.1 Crecimiento de Mypes

Delgado (2015) preciso que, “las micro y pequeñas empresas informales son unidades que generan competencia ilegal a las formales ya que estos no tienen obligaciones tributarias legales” (p. 8).

Es necesario que las Mypes se formalicen ya que crean una competencia leal, y asimismo se beneficiaran con el acceso al sector financiero (capacidad crediticia), capacidad de asociatividad, capacidad de exportación e importación, participación en contrataciones públicas de entidades del Estado, incremento del nivel de competitividad, protección y servicios que el Estado puede ofrecer a las empresas que están formalizadas.

Por lo tanto, la formalización se refiere a los procedimientos diseñados para mejorar las contingencias que enfrentan las Mypes haciendo de estas unidades productivas registradas en la administración tributaria, con personería jurídica, sistema de contabilidad; además, en el campo labora garantiza a sus gestores, conductores y trabajadores accesos a un seguro de salud, una

jubilación justa, gratificaciones y contrato laboral formalizados (Lahura, 2016). Esta definición será la que se utiliza en la presente investigación.

2.1.1 Las micros y pequeñas empresas (Mypes)

Enríquez, (2011) Considera que las Mypes son aquellas unidades económicas que ejecutan actividades de producción, extracción o brindan servicios bajo cualquiera de las formas de organización empresarial. Estas tienen las características siguientes:

- Microempresa: El número de trabajadores será entre 1 a 10, siendo sus ventas anuales no mayor a 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

- Pequeña empresa: El número de trabajadores será entre 1 a 100, siendo sus ventas anuales no mayor a 170 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Según la ley de desarrollo constitucional de las micro y pequeñas empresas (Mypes) son los mecanismos de desarrollo económicos constituidas por personas naturales o jurídicas, bajo cualquier régimen de organización observada en la legislación vigente, que busca ampliar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

2.2 Recaudación tributaria

Alegría (2017) refiere que, los ingresos tributarios del estado son mínimos, y se está transformando en un dilema mayor. En la actualidad la recaudación tributaria está en un nivel decreciente, pese a que el estado busca mejorar la economía, sin embargo, se necesitara más de un recurso para mejorarlo.

Afirma la jefa de la SUNAT, que, durante los siguientes años, la recaudación tributaria tendrá una inclinación positivista, dejando atrás la conducta negativa de las recaudaciones de años anteriores (Suárez, 2018).

Aráoz (2017) afirma que el estado peruano desea aumentar la recaudación tributaria utilizando las facultades legislativas del estado pedidas por el congreso, preparando una reorganización por parte de la SUNAT.

Según Shiguiyama (2018), jefe de la SUNAT, nos dice que, para una mejor recaudación tributaria, debe contar con tres factores; primero: una recuperación económica, segundo: los cambios que la SUNAT van a realizar y tercero: evitar una menor comparación de la recaudación del año 2017.

Según La República (2018), la SUNAT alcanzó en el mes de noviembre S/ 8.607 millones de soles, logrando un porcentaje de 8,1%, equivaliendo a S/ 811 millones de soles a diferencia del

noviembre del año pasado. Asimismo, comunicó que en un año y dos meses hubo un incremento seguido, registrado en la recaudación tributaria un periodo del 2013 al 2014. Según el Diario la República (2019) la recaudación tributaria en la región central recaudó S/ 2.175,4 millones de soles en el 2018, equivale a 13,5% según el Centro de Investigación Empresarial (CIE) de Perú cámaras y las cifras de la SUNAT.

2.3 Teoría Económica de la Formalidad

La Comisión Económica para Nicolo (2017), menciona que la finalidad de mantenerse en la formalidad es competir, y predominar en el mercado, donde se tiene que cumplir reglas y condiciones que el mercado exige para toda organización y conforme a las políticas impuestas por el Estados en cuanto a reglas tributarias económicas, comerciales y hasta tecnológicas; con el fin que las empresas compitan en el mercado teniendo el mismo nivel que las demás organizaciones, y poder ganar la confianza de distintos gestores que intervienen aportando en el desarrollo del negocio, y establecerse como parte de una cultura empresarial que se necesita en los países. (p. 18).

2.4 Teoría de la Estructura Organizacional

El grado de formalización de una organización se manifiesta, entre otras, según el experto colombiano en Administración de Empresas y Negocios (Sánchez, 2007), “en la elaboración por escrito de todas las actividades que se desarrollan en la dinámica empresarial; así como la comunicación en una estructura organizacional en que se tienda a formalizar en la medida que la empresa crece planificadamente (p. 36)”. Motivo por lo que es importante los diversos manuales que gestan estas empresas volviéndose más complejos a la par de sus crecimientos. Según el autor, de vez en cuando se toman decisiones o se elaboran procesos que no se comunica a todas las agencias, tomándose decisiones cuando no hay nada que hacer, no asegurándose el fluido y procesamiento de información que se requiere para la adopción de la toma de decisiones esperadas. La informalidad en la comunicación se presentó en la transmisión de ideas oralmente. Los problemas que les interesaba al gerente o director de departamento con su instancia pertinente se resolvían en reuniones informales. La organización en su todo llega hacer informal, aquí lo formal es que todo es informal; siendo la comunicación en su mayoría extremadamente informal. Evidentemente la Cooperativa Financiera Avancemos era una organización donde la informalidad hizo parte de su cotidianidad. Siendo muy escasa una comunicación formal en las distintas áreas.

2.5 Recaudación tributaria del Régimen MYPE y NRUS

Según el Banco Central de Reserva del Perú (2020) el 19,7 por ciento de su PBI en 2019 corresponden a los ingresos tributarios del Perú. Se debe a niveles altos de informalidad que existen en las regiones, la cual es una razón para que los niveles impositivos en el Perú sean tan bajos. Según el Reporte de Ingresos recaudados por SUNAT del año 2019, el Régimen Mype recaudó S/1,408 millones, y a través del NRUS en el mismo periodo se recaudó S/134,5 millones.

El Instituto Peruano de Economía (2019) señaló que, según la SUNAT, en el año 2018, los contribuyentes que se registraron en el RUS aumentaron en un 8,5%. En relación con el RER, la cantidad de contribuyentes incrementó en un 10,1%. Por otro lado, un importante número de contribuyentes que previamente tributaban en el Régimen General pasaron a pagar impuestos en el Nuevo régimen RMT a partir del año 2017, lo cual implicó una reducción entre el número de contribuyentes del régimen RG.

De esta forma, se recaudó un promedio de S/ 184 soles en el régimen RMT por contribuyente en el año 2018. En cambio, es preocupante la recaudación promedio del RUS, pues solo fue de S/9 soles por contribuyente. Lo que revela una tendencia negativa que se viene siguiendo desde el año 2010, lo cual muestra su poca efectividad.

Según el informe anual de la SUNAT (2018), la recaudación por IGV registró un ascenso del 9,6% cuando la economía interna había aumentado en un 4,0%. Esto se vio favorecido por las nuevas acciones de cobranza y control que ha venido implementando la Administración Tributaria.

Por otro lado, el Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025, aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 231-2016-MINCETUR, sugiere promover la formalización en estrecha coordinación con el sector privado, considerando que el sector informal genera un factor externo negativo que se agrega a su efecto adverso sobre la eficiencia en la prestación de los servicios turísticos. (Comercio exterior y turismo. Normas Legales, 2017)

3. Metodología

La presente investigación fue del tipo aplicada, con un diseño no experimental, método hipotético - deductivo y de nivel correlacional-explicativo. La población estuvo formada por las Mypes de los distritos que conforman Lima Metropolitana, que ha tenido el mayor crecimiento de empresas formales, en los años 2012 – 2019. Similar metodología se aplicó en la investigación de Chaquila, Flores y Vallejos (2021), y en la investigación de Hidalgo y Areche (2022)

Los datos sobre el universo de las Mypes y la estructura empresarial de Lima fueron recolectados del INEI, según el informe de Estructura Empresarial de Lima Metropolitana, que

indica la existencia de 104194, al 2019 y el compendio estadístico de la memoria del BCRP. Además, se utilizaron datos oficiales del Ministerio de la Producción, SUNAT, entre otros, para el periodo 2012 - 2019.

El procesamiento de la información y análisis estadístico fue a través del software IBM Excel y R Studio. Se realizó el análisis descriptivo para estudiar la evolución de la relación del crecimiento de las Mypes en la recaudación tributaria y el análisis de pruebas estadísticas paramétricas (Coeficiente de correlación de Pearson) para establecer y calcular la relación entre las dos variables de interés.

4. Resultados

En la Tabla 1, se puede ver la estimación del total de Mypes en Lima para el periodo 2012 – 2019 y en la Tabla 2 se muestra el resultado de la evolución del total de Mypes formales e informales durante el periodo de estudio, evidenciando el incremento constante que experimenta su número. Además, el porcentaje de las Mypes formales en relación con el total estimado de MYPES durante el periodo de estudio también registró un aumento constante y sostenido, pasando de 67.7% en el año 2012 al 88% en el año 2019. Asimismo, el porcentaje de Mypes informales se redujo de 32.28% al 12.02% entre los años 2012 y 2019. Sin embargo, pese a este importante avance, no están inscritas en SUNAT, de manera que para seguir avanzando se debe tener en cuenta que la informalidad es un fenómeno heterogéneo pues tiene características particulares que varían entre sectores económicos.

De acuerdo con la información obtenida del Ministerio de la Producción sobre las Mypes durante los años 2012-2019, y el Registro único de Contribuyentes 2012-2019, proporcionado por la SUNAT, se estimaron las siguientes tablas.

Tabla 1

Estimación del total de Mypes en Lima 2012-2019

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MYPES Totales	78373	80389	82438	84285	87025	91533	93839	104194

Fuente: Adaptado de Ministerio de la Producción (2019)

Tabla 2

Estimación del total de Mypes Periodo 2012-2019

Año	Microempresas	Pequeñas empresas	Total, de MYPES
2012	73502	4 871	78373
2013	74707	5682	80389
2014	76386	6 052	82438
2015	77810	6 475	84285
2016	80323	6 702	87025
2017	84812	6 721	91533
2018	87094	6 745	93839
2019	97456	6 738	104194

Fuente: Adaptado de SUNAT, Registro Único del Contribuyente, 2012-2019, Ministerio de la Producción (2019)

La informalidad no sólo está presente en el aspecto tributario, ya que también lo está en las relaciones laborales, pues una empresa legalmente constituida, registrada en la SUNAT y que paga puntualmente sus impuestos, puede registrar en su planilla un número menor de trabajadores con los cuales si existe un vínculo laboral. En la Tabla 3 y la Figura 1 se observa que la variación total de MYPES formales es ascendente hasta el año 2018 con una leve reducción en el año 2019 con 91671 empresas. Respecto a las Mypes informales presenta una variación en el año 2018 de 1541 empresas Mypes y esto se debe a la fiscalización de la SUNAT.

Tabla 3

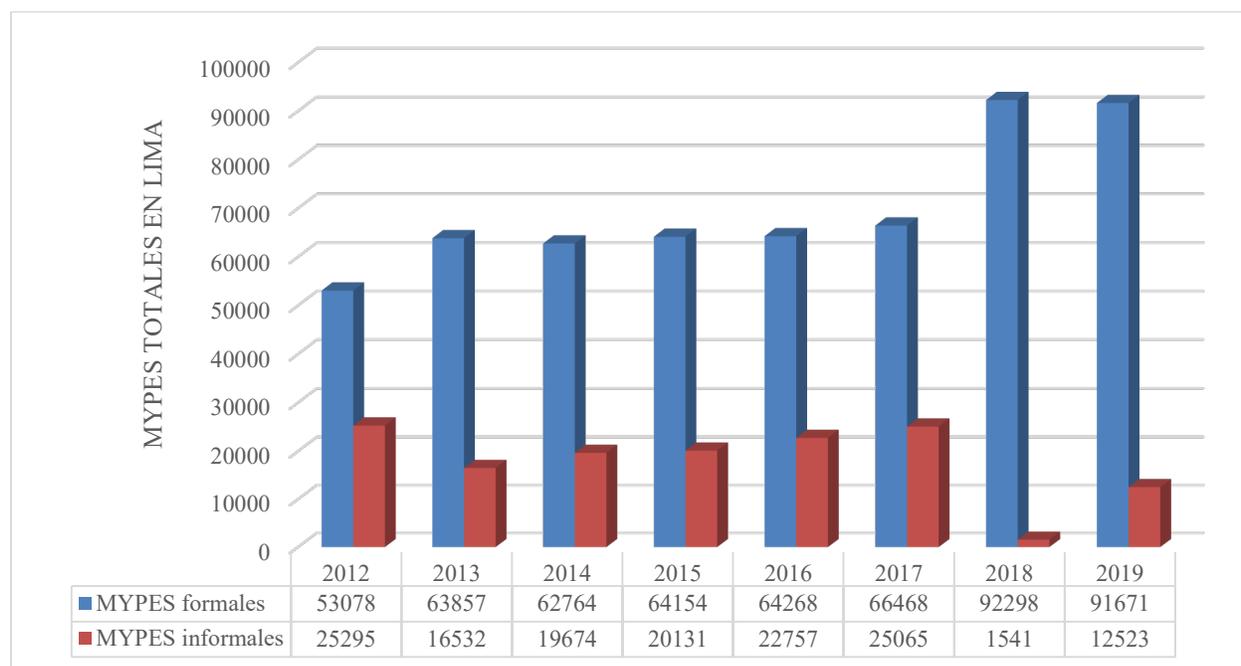
Estimación del total de MYPES formales e informales Periodo 2012-2019

AÑO	MYPES formales		MYPES informales		Total de MYPES
	Cantidad	%	Cantidad	%	
2012	53078	67.70%	25295	32.28%	78373
2013	63857	79.40%	16532	20.57%	80389
2014	62764	76.10%	19674	23.87%	82438
2015	64154	76.10%	20131	23.88%	84285
2016	64268	73.90%	22757	26.15%	87025
2017	66468	72.60%	25065	27.38%	91533
2018	92298	98.40%	1541	1.64%	93839
2019	91671	88.00%	12523	12.02%	104194

Fuente: Adaptado de SUNAT, Registro Único del Contribuyente, 2012-2019, Ministerio de la Producción (2019)

Figura 1

Evolución de las MYPES formales e informales en Lima, 2012-2019



Fuente: SUNAT, Registro Único del Contribuyente, 2012-2019, Ministerio de la Producción (2019)

Por otro lado, en la Tabla 4 se detalla la recaudación tributaria en Lima para el periodo 2012 – 2019 y en la Tabla 5, el nivel de educación superior en Lima, expresada a través de la cantidad de personas tituladas en el periodo 2012-2019.

Tabla 4

Recaudación tributaria en Lima, en millones de soles, 2012-2019

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos tributarios	59,762	63,711	67,468	63,351	66,385	66,757	74,986	81,456

Fuente: Adaptado de SUNAT (2019), cuadro A.1 ingresos del gobierno central consolidado 2012-2019.

Tabla 5

Total de personas tituladas en Lima, en el periodo 2012-2019

Año	Universidad Privada (1)	Universidad Pública (2)	Población Con Educación Superior (*)
2012	33998	10868	44866
2013	39371	12044	51415

2014	46935	11300	58235
2015	51994	9813	61807
2016	48215	7043	55258
2017	44212	8250	52462
2018	51155	9162	60317
2019	51292	9223	60515

(*) sumatoria de (1) y (2)

Fuente: Adaptado de INEI (2017)

Dado la presente investigación que tiene como objetivo general determinar la relación entre la recaudación tributaria y el crecimiento de las Mypes, de la cual se desprenden los siguientes objetivos específicos: (1) Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la informalidad de las Mypes; y (2) Determinar la relación entre la recaudación tributaria y el nivel de educación superior (titulados) para el período 2012-2019; a modo de resumen se realizó el siguiente consolidado de datos mostrado en la Tabla 6 que presenta las variables usadas para los objetivos de la investigación. Las variables son recaudación tributaria (millones de soles), número de MYPES totales e informales y número de personas con educación superior culminada.

Tabla 6

Información consolidada de la investigación

Año	Recaudación tributaria (millones de soles)	MYPES totales	MYPES informales	Población con Educación Superior
2012	59,762	80389	25295	44866
2013	63,711	82438	16532	51415
2014	67,468	84285	19674	58235
2015	63,351	87025	20131	61807
2016	66,385	91533	22757	55258
2017	66,757	93839	25065	52462
2018	74,986	104194	1541	60317
2019	81,456	78373	12523	60515

Fuente: Adaptado de SUNAT (2019), cuadro A.1, ingresos del Gobierno Central consolidado 2005-2019. Ministerio de la Producción (2019) - MiPymes en cifras: 2012-2019, SUNAT - Registro Único de Contribuyentes 2012-2019.

4.1 Prueba de la significancia de la hipótesis general de la investigación

Se ha verificado si existe correlación entre la recaudación de tributos y el crecimiento de las Mypes (formales e informales). A través de la prueba de Shapiro-Wilks indicada en la Tabla 7, se determinó que ambas variables tienen una distribución normal, y a través de la prueba de correlación de Pearson indicada en la Tabla 8, se determinó que la correlación es positiva con un $r = 0.93$. Las dos variables tienden a desplazarse en las mismas direcciones. Entonces, si “X (cantidad de Mypes)” aumenta, “Y (recaudación tributaria)” también tiende a aumentar. Así mismo, la ecuación obtenida que relaciona ambas variables es de $Y = 0.7689X + 505.51$.

Tabla 7

Prueba de Shapiro-Wilk para las variables cantidad de MYPES y recaudación tributaria

Variable	P-valor	Distribución normal
Cantidad de MYPES	0.4861	Si
Recaudación tributaria	0.2522	Si

Tabla 8

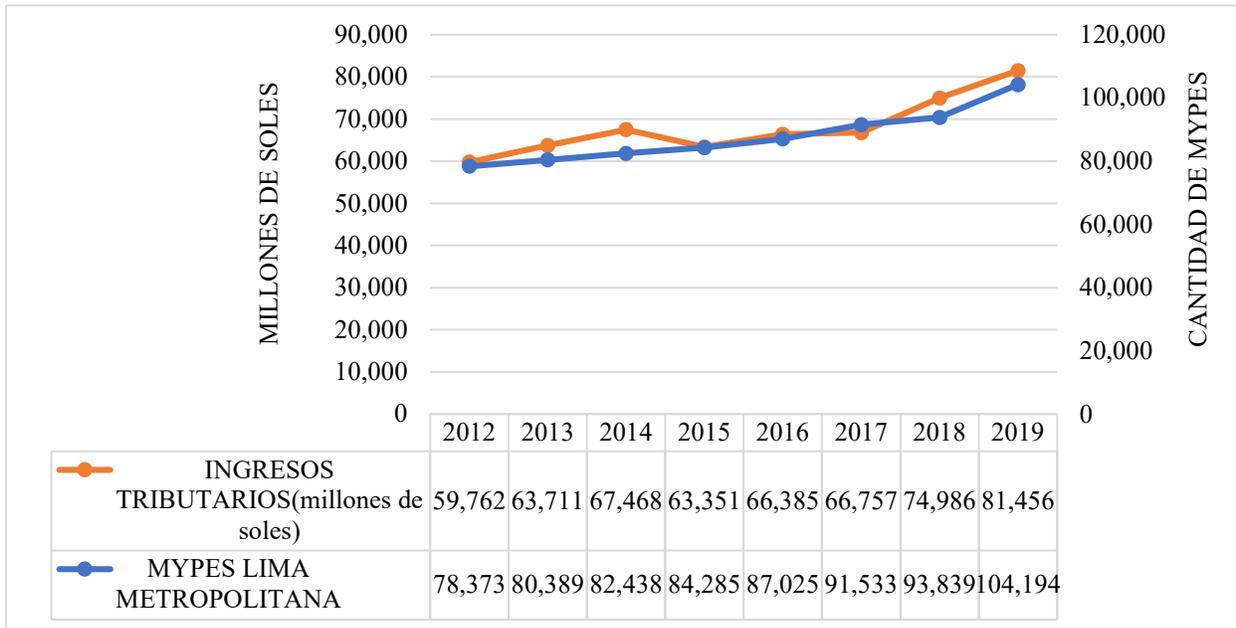
Correlación (r) entre la cantidad de MYPES y recaudación tributaria

Grados de libertad	t	p-valor	r
6	6.392	0.0006903	0.9337835

Según la figura 2, mientras el crecimiento de Mypes aumenta de manera constante, se produce de forma simultánea el constante y continuo incremento en la recaudación tributaria. Lo cual comprueba la hipótesis general, en el sentido de que el crecimiento de las Mypes se relaciona significativamente con la recaudación tributaria durante el periodo 2012- 2019.

Figura 2

Evolución de las MYPES respecto a los ingresos tributarios en Lima, 2012-2019



Fuente: Adaptado de SUNAT - Registro Único del Contribuyente 2012-2019, INEI - Encuesta Nacional de Hogares metodología actualizada (modulo empleo e ingresos), Anuario Estadístico Industrial PYMES y Comercio Interno (2019), Ministerio de la Producción - Las PYMES en cifras, 2012-2019.

4.2 Prueba de la primera hipótesis específica

Se ha verificado si existe correlación entre la recaudación de tributos y el crecimiento de las Mypes informales. A través de la prueba de Shapiro-Wilks indicado en la Tabla 9, se determinó que ambas variables tienen una distribución normal, y a través de la prueba de correlación de Pearson indicado en la Tabla 10, se determinó que la correlación es negativa con un $r = -0.698$. Las dos variables tienden a desplazarse en diferentes direcciones. Entonces, si “X (cantidad de Mypes informales)” aumenta, la “Y (recaudación tributaria)” tiende a disminuir. Así mismo, la ecuación obtenida que relaciona ambas variables es de $Y = -0.6185X + 79081$.

Tabla 9

Prueba de Shapiro-Wilk para las variables informalidad laboral en las MYPES y recaudación tributaria

Variable	P-valor	Distribución normal
Informalidad laboral en las MYPES	0.1438	Si
Recaudación tributaria	0.2522	Si

Tabla 10

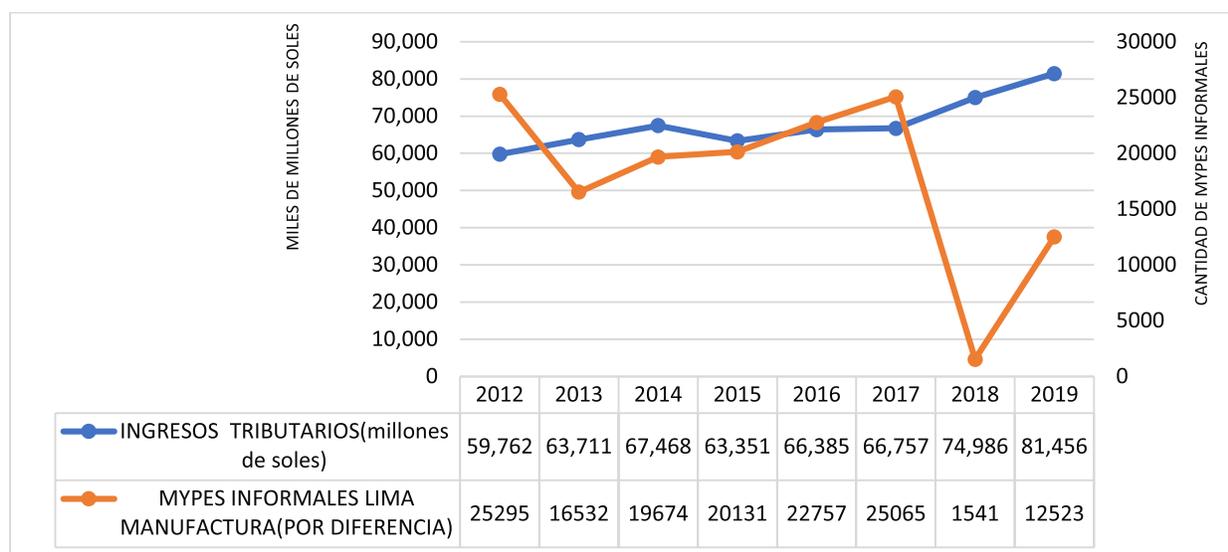
Correlación entre la informalidad laboral en las MYPES y recaudación tributaria

Grados de libertad	t	p-valor	r
6	-2.3985	0.05407	-0.6982831

Según la figura 3, mientras que el número de Mypes informales decrece de manera constante, se produce el aumento en la recaudación tributaria, donde se comprueba la primera hipótesis específica, en el sentido de que la informalidad en las Mypes se relaciona de forma significativa en la recaudación tributaria.

Figura 3

Informalidad en las MYPES y su relación en la recaudación de tributos, periodo 2012-2019.



Fuente: Adaptado de SUNAT, Registro Único del Contribuyente 2012-2019, INEI - Encuesta Nacional de Hogares metodología actualizada (modulo empleo e ingresos), Anuario Estadístico Industrial Mypes y Comercio Interno (2019), Ministerio de la Producción - Las Mypes en cifras, 2012-2019.

4.3 Prueba de la segunda hipótesis específica

Se ha verificado si hay una correlación entre la recaudación de tributos y el nivel de educación superior. A través de la prueba de Shapiro-Wilks indicado en la Tabla 11, se determinó que ambas variables tienen una distribución normal, y a través de la prueba de correlación de Pearson indicado en la Tabla 12, se determinó que la correlación es positiva con un $r = 0.634$. Las dos variables tienden a desplazarse en la misma dirección. Entonces, si “X (nivel de educación superior)” aumenta, la “Y (recaudación tributaria)” tiende a aumentar. Así mismo, la ecuación obtenida que relaciona ambas variables es de $Y = 0.7659X + 25393$.

Tabla 11

Prueba de Shapiro-Wilk para las variables nivel de educación superior y recaudación tributaria

Variable	P-valor	Distribución normal
Nivel de educación superior	0.4118	Si
Recaudación tributaria	0.2522	Si

Tabla 12

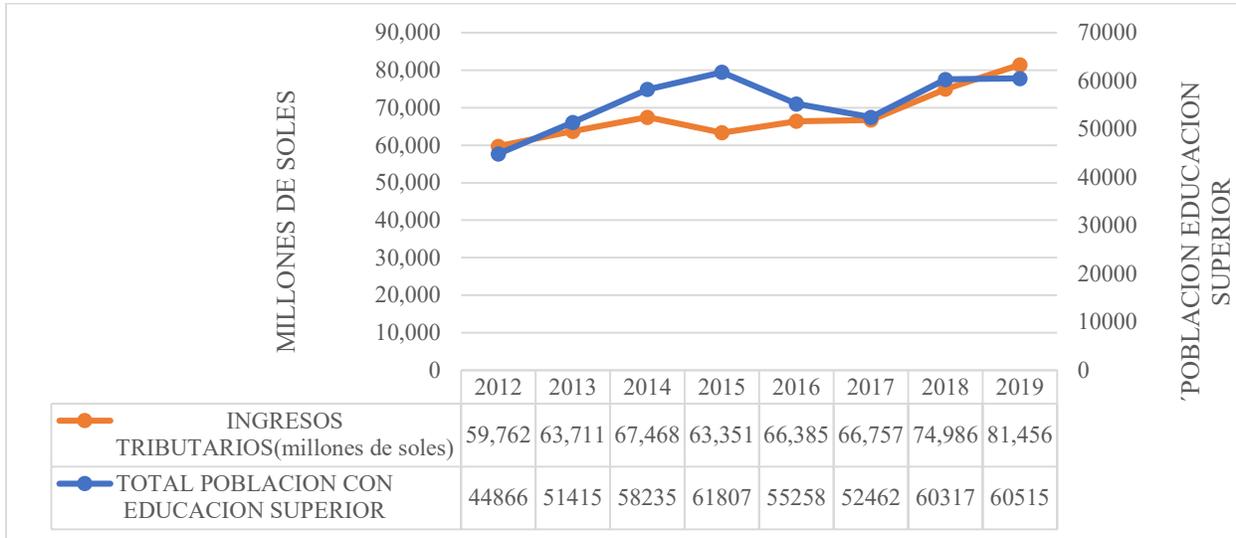
Correlación entre el nivel de educación superior y recaudación tributaria

Grados de libertad	t	p-valor	r
6	2.0089	0.09129	0.6341

En la figura 4 se observa que el número de personas con educación superior con título universitario ha aumentado constantemente durante el periodo de estudio pasando de 44866 a 60515 entre el 2012 y 2019 en Lima Metropolitana. Confirmándose la hipótesis específica 2 en el sentido de que la educación superior de la población sí incide en forma significativa en la recaudación tributaria en el periodo 2012-2019.

Figura 4

Recaudación tributaria en Lima con respecto al nivel de educación superior, en millones de soles Periodo 2012-2019



Fuente: Adaptado de INEI (2019)

5. Discusión

Evidentemente los resultados nos muestran que hay una relación positiva y significativa entre el crecimiento de Mypes con la recaudación tributaria en Lima. El estudio muestra que la intensidad de la relación hallada es próxima a 1 ($r = 0.93$), lo que evidencia que existe una concordancia entre el resultado general de la investigación y los resultados de las dimensiones.

En la primera hipótesis específica, se comprobó que existe relación negativa ($r = -0.69$) entre la recaudación tributaria y el crecimiento de las Mypes informales, lo cual concuerda con lo que mencionan Delgado y Mendieta (2015) quienes encontraron que, una menor recaudación tributaria está asociada a la informalidad de las Mypes, es decir aquellas que se encuentren tramitando su formalización o simplemente no tengan dicha documentación. Los mismos autores comentan que aquellas Mypes que pasen de lo informal a lo formal, obtendrán beneficios en su desarrollo, crecimiento y permanencia en el tiempo. Cabe resaltar que una de las causas principales que determinan el crecimiento de Mypes informales, es que estas consideran que obtener una licencia municipal, inscribirse en registro públicos, pagar impuestos, contratar trabajadores en planilla, entre otros, les representa un costo demasiado alto (Chaquila y Flores, 2021). Según otra investigación, un gran porcentaje de los encuestados (44.7%) consideran que la formalidad no les

genera ningún beneficio; frente a ello es importante que el estado tome medidas para informar a la población acerca de las consecuencias de evadir impuestos al estado (Cubas, 2017).

En la segunda hipótesis específica, se comprobó que existe relación positiva ($r = 0.63$) entre la recaudación tributaria y el nivel de educación superior, lo cual concuerda con la investigación de Alava y Valderrama (2020) cuando mencionan que, a menor nivel de educación, mayor es la tasa de informalidad en las Mypes y por ende hay menor recaudación tributaria. Similares resultados presentaron Aguilar y Nuñez (2021), quienes encontraron que existe correlación positiva y fuerte entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos, considerando que una buena cultura tributaria se ve mayormente en personas de mayor nivel de educación. Esto lo confirman Hidalgo y Areche (2022) quienes también observaron que existe una relación positiva entre los años de educación y la recaudación tributaria.

En general, los resultados de la investigación coinciden con Armas M, (2009) en el sentido de que la conciencia tributaria es un factor determinante para prever los niveles de recaudación tributaria en nuestro país. Además, abre espacios para que las instancias pertinentes que administran los tributos tomen las medidas pertinentes. Además, los resultados están en concordancia con los resultados de la CEPAL debido a que las grandes reformas del Estado tienen que iniciar del resultado de estudio de base que deben partir de las universidades o centros superiores. A su vez, al usar esta medida servirá de motivación a muchas Mypes a que puedan formalizarse ya que sus compradores pedirán el comprobante de pago, y esto ayudará a mejorar la recaudación fiscal y disminuirá la pobreza.

6. Conclusión

Según el objetivo general, se ha determinado que el crecimiento de Mypes tiene relación significativa y positiva con la recaudación tributaria en Lima Metropolitana en el periodo 2012-2019, con un coeficiente de correlación de Pearson de $r = 0.93$, de lo cual se concluye que el crecimiento del número de Mypes en general tiene un impacto en la recaudación tributaria para la ciudad de Lima. Así mismo, según la ecuación que relaciona ambas variables, cuando aumenta en una unidad las Mypes, la recaudación tributaria aumenta en 0.76.

Según el primer objetivo específico, se ha determinado que el crecimiento informal de las Mypes tiene relación significativa y negativa con la recaudación tributaria ($r = -0.69$), de lo cual se concluye que, la baja recaudación tributaria en Lima responde al crecimiento de una economía muy informal con niveles de evasión extremadamente altos y segmentos de personas naturales y

empresarios independientes que no pagan impuestos. Así mismo, según la ecuación que relaciona ambas variables, cuando aumenta en una unidad las Mypes informales la recaudación tributaria disminuye en -0.61.

Según el segundo objetivo específico, se ha determinado que el nivel de educación superior se relaciona de forma positiva en la recaudación tributaria ($r = 0.63$), de lo cual se concluye que la educación universitaria es un medio a través del cual se generan cambios en el accionar de la persona, desempeñando un papel esencial en la enseñanza de la cultura tributaria, mejorando la recaudación de tributos. Así mismo, según la ecuación que relaciona ambas variables, cuando aumenta en una unidad la población con educación superior la recaudación tributaria aumenta en 0.76.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Mego, R. Y., & Núñez Irigoín, G. D. R. (2022). Cultura tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chota, 2021. https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/228/3%20TESIS%20FINAL_GREICI%20Y%20ROXANA_CONTABILIDAD_UNACH.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alava Rosero, A., & Valderrama Barragán, G. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador. <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2793/1750>
- Alegría, L. (03 de diciembre de 2017). Variedad de regímenes perjudica la recaudación tributaria. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/variedadregimenes-perjudica-recaudacion-tributaria-noticia-478600>
- Aráoz, M. (14 de octubre de 2017). Gobierno busca aumentar la recaudación tributaria. El peruano. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-gobierno-busca-aumentarrecaudacion-tributaria-60211.aspx>
- Arbaiza, L. (2014). Como elaborar una tesis de grado. (1ª ed.). Lima: Universidad ESAN.

Armas, M (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Venezuela.

Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. Argentina: Editorial Shalom.

Chaquila Cahuaza, S. J., & Flores Tello, E. D. P. (2021). Evaluación de la informalidad y su relación con el crecimiento económico de los negocios del Mercado Central de Moyobamba 2021.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80004/Chaquila_CSJ-Flores_TEDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cubas Quiroz, U. N. (2017). Efectos de la informalidad de las mypes en la recaudación tributaria del distrito de José Leonardo Ortiz de la provincia de Chiclayo, año 2016–2017.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7714/BC-1812%20CUBAS%20QUIROZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Delgado Mallque, F. M., & Mendieta Landeo, C. M. (2015). La informalidad y el crecimiento económico de las MYPES en el Distrito de Acobamaba.
<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/53/TP%20-%20UNH%20ADMIN.%200051.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Enríquez, F. (2011). Participación de las MYPES de la localidad de Huancavelica en las compras estatales de la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Huancavelica: Universidad nacional de Huancavelica.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: McGraw-Hill Education.

Hidalgo Flores, J. M., & Areche Callirgos, G. S. (2022). Factores socioeconómicos y su relación con la recaudación tributaria en Loreto, año 2019.
https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/8060/Jesslyne_Tesis_Titulo_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huangal, R., Quispe, N., & Canales, J. (2016). Formalización de las MYPES textiles del Emporio Comercial de Gamarra para el acceso a los programas de apoyo empresarial ejecutados por el Estado. *Resma*, 3(2), 13–22.

Niño, M. (2011). "Metodología de la investigación". Bogotá: Ediciones de la U.

La República (07 de diciembre de 2018). Sunat: Recaudación tributaria creció 16,8% entre enero y noviembre. *La República*. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1371733-sunat-recaudacion-tributaria-crecio-168-enero-noviembre>

Lahura, E. (2016). Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú. Lima: Banco Central de Reserva del Perú [BCRP].

Sánchez, A. (2007) Gestión empresarial, relaciones de poder, liderazgo, conflicto e intereses en una organización financiera colombiana, Bogotá: Edición electrónica gratuita. www.eumed.net/libros/2007c/337/

Shiguiyama, V. (21 de junio de 2018). No podemos tener mayor presión tributaria con el sistema actual. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/presiontributaria-sunat-mayor-sistema-actual-noticia-529794>

Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. 6° edición. Editorial McGraw Hill. México.

El peruano. (31 de Julio de 2017). Comercio exterior y turismo. Normas legales, págs. 18-19.

BCRP (Banco Central de Reserva del Perú) (2020). Memoria Anual 2019. Recuperado el 20 de agosto de 2020 de: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2019/memoria-bcrp-2019-3.pdf>

Instituto Peruano de Economía (2019) Reforma de la micro y pequeña empresa. Recuperado el 9 de octubre de 2020 de: <https://www.ipe.org.pe/portal/reforma-de-la-micro-y-pequena-empresa/#:~:text=La%20recaudaci%C3%B3n%20promedio%20mensual%20en%20la%20base%20tributaria.&text=Con%20ello%2C%20se%20busca%20facilitar,%20disminuir%20la%20evasi%C3%B3n%20tributaria.>

Suárez, C. (01 de diciembre de 2018). La recaudación tributaria mantiene tendencia positiva. El peruano. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-la-recaudacion-tributariamantiene-tendencia-positiva-73382.aspx>

SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria) (2019) INFORME 45-2019-SUNAT/1V3000. Recuperado el 28 de agosto de 2020 de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Incumplimiento_IGV_2018.pdf

SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria) (2018) Memorial anual 2018. Recuperado el 9 de octubre de 2020 de: <http://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/memoria/memoria2018.pdf>

Memoria Anual, SUNAT 2014, [www. Sunat.Gob.pe](http://www.Sunat.Gob.pe)

Ministerio de la Producción, Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial (2011), Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa 2011.

Ministerio de la Producción 2012

Ministerio de la Producción, Las Mipymes en Cifras 2013,2014,2015,2016,2017,2018,2019

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), 2005

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), 2007

Valderrama, S. (2013). Pasos para elaborar proyectos y tesis de Investigación Científica. Lima: San Marcos